Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1121.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EVALUACIÓN DE TEST PSICOLÓGICOS, RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2013 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 17 de octubre de 2013

VISTO: El Memorándum VMAAT/DGAF/N° 863/13 del 15 de octubre de 2013, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas solicita al Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos la gestión de la firma de la Resolución de la adjudicación de la Contratación Directa N° 29/2013, Servicios para evaluación de Test Psicológico, el cual cuenta con el parecer favorable correspondiente de ese Viceministerio.

El Acta de Evaluación y adjudicación de fecha 8 de octubre de 2013, resultado de la Contratación Directa N° 29/2013, Servicios para evaluación de Test Psicológico; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 27 de septiembre de 2013, se procede a la prórroga para la recepción de las ofertas y en fecha 7 de octubre de 2013, se realiza la recepción de la única oferta presentada por la empresa Capital Humano S.R.L., correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 29/2013 – Servicios para evaluación de Test Psicológico, siguiendo con los procedimientos se ha evaluado la mencionada oferta teniendo en cuenta los criterios establecidos en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, de la Ley de Contrataciones Públicas.

Nº

Que la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 34 Procedimiento inciso c) establece que: "…para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas…".

Que en el Acta de Evaluación la convocante recomienda la adjudicación a la firma Capital Humano S.R.L., para la prestación del Servicio para evaluación de Test Psicológico, por el monto mínimo de Gs. 16.500.000.- (Guaraníes dieciséis millones quinientos mil) y el monto máximo de G. 33.000.000.- (Guaraníes treinta y tres millones), en virtud a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 34 inciso c), por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales.

Que el presente llamado cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ese efecto en el Rubro 260 - Servicios Técnicos y Profesionales, imputables al Ejercicio Fiscal 2013.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Patricia Frutos
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1121.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EVALUACIÓN DE TEST PSICOLÓGICOS, RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2013 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que por Dictamen VMAAT/DAL/Nº 288/2013 del 15 de octubre de 2013, el Director de Asuntos Legales manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 29/2013 – Servicios para evaluación de Test Psicológico, a la empresa Capital Humano S.R.L., de conformidad con el siguiente cuadro:

*Nº*_____

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad mínima de postulantes	Cantidad máxima de postulantes	Precio Unitario por persona (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio Unitario por cantidad máxima de postulantes) (IVA incluido si corresponde)
1	85121608-001	Servicio de Evaluación de Personas	Unidad	Evento	15	30	1.100.000.	33.000.000.

El monto mínimo de la contratación asciende a la suma de **Gs. 16.500.000.- (Guaraníes dieciséis millones quinientos mil)** y el monto máximo a la suma de **G. 33.000.000.- (Guaraníes treinta y tres millones)**.

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo con la empresa mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art.3° Imputar la presente contratación en el Subgrupo del Rubro 260 - Servicios Técnicos y Profesionales, correspondiente al Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para Ejercicio Fiscal 2013.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Manuel María Cáceres
Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Patricia Frutos
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores